



EL COMPROMISO DE MADRID

Con ocasión del 30º aniversario del Año Internacional de la Familia
y el 10º aniversario de *Political Network for Values*

Desde Madrid, *Ciudad por la Vida*¹, representantes de gobiernos y dirigentes políticos democráticamente elegidos, líderes cívicos y jóvenes procedentes de 45 países de Europa, América y África, anunciamos el inicio de una década de acción en favor de la libertad, la familia y la cultura de la vida, que marque un nuevo rumbo para nuestra era.

En esta VI Cumbre Transatlántica de la *Political Network for Values*, hemos reafirmado el reconocimiento de la dignidad infinita de toda vida humana, en todas sus etapas, como fundamento de nuestra civilización. Y hemos afirmado también la libertad para expresar y promover públicamente nuestros valores, como clave irrenunciable de una sociedad democrática.

Por eso, nos comprometemos a establecer lazos de unidad y colaboración para:

1. Garantizar que nuestras leyes y gobiernos respeten el ejercicio de la libertad para defender la dignidad de todo ser humano y su derecho a la vida, desde la concepción hasta la muerte natural, y para expresar de forma pacífica y respetuosa las propias convicciones.
2. Impulsar iniciativas legislativas y políticas públicas que establezcan un entorno propicio para la formación y estabilidad familiar, para que hombres y mujeres puedan ejercer plenamente su derecho universal a casarse, fundar una familia y educar libremente a sus hijos, como parte esencial de una cultura de la vida.
3. Trabajar para que nuestros gobiernos suscriban y asuman la Declaración del Consenso de Ginebra².
4. Promover el crecimiento de una Alianza Mundial por los derechos humanos universales y las libertades fundamentales, tal como fue propuesto en la Declaración de Nueva York³, reivindicando que la Declaración Universal de Derechos Humanos sea interpretada según su sentido original.
5. Ser generadores, en todos los ambientes a nuestro alcance, de una cultura que celebre la vida, aprecie a la familia y afirme el ejercicio responsable de la libertad.

Al asumir estos compromisos, trabajamos por el cumplimiento de la Declaración Universal de Derechos Humanos y, en particular, su preámbulo y los artículos 1, 2, 3, 7, 16, 18, 17, 19, 23, 24, 25, 26, 27 y 28.

Nos encontramos en el punto de inflexión de un cambio de época. Por eso, hacemos un llamado a nuestros contemporáneos, líderes políticos, cívicos e intelectuales, a sumarse a este empeño. Es hora de hacer brotar una nueva primavera para la libertad, la familia y la cultura de la vida.

Madrid, 2 de diciembre de 2024

¹ Decisión aprobada por el pleno del Ayuntamiento de Madrid en la [sesión 4/2024 del 30 de abril \(punto 29\)](#).

² [Declaración del Consenso de Ginebra](#) (Doc. A/75/626, 75 período de sesiones de la Asamblea General de la ONU).

³ [Declaración de Nueva York](#) con motivo de la V Cumbre Transatlántica de *Political Network for Values* (Doc. A/78/639, 78 período de sesiones de la Asamblea General de la ONU).